



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3588-D-15
OD 2194

Buenos Aires, '18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

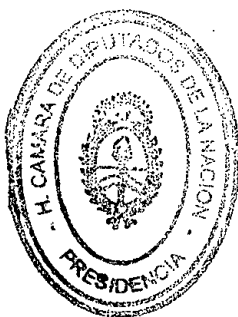
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades realizadas por el Instituto de Microbiología y Zoología Agrícola (IMYZA, INTA Castelar), en lo referente al control biológico de organismos fitopatógenos con cepas fúngicas del género *Trichoderma* (hongo benéfico del suelo).

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*

